

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 1 de 50

ESTUDIO DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

OBJETO DEL PROCESO

La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el MEJORAMIENTO DE LA SEDE COMUNA 1 (POPULAR) DONDE OPERA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia – COLMAYOR es un establecimiento público de educación superior del orden territorial, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, cuya misión consiste en la formación integral de talento humano mediante programas académicos de educación superior con criterios de calidad, pertinencia e inclusión social. En desarrollo de dicha misión, COLMAYOR adelanta estrategias de descentralización de la oferta educativa mediante la operación de sedes universitarias ubicadas en diferentes territorios del Distrito de Medellín, ampliando la cobertura y garantizando el acceso a la educación superior a poblaciones históricamente vulnerables.

Dentro de estas estrategias se encuentra la sede universitaria ubicada en la Comuna 1 – Popular, inmueble entregado a la Institución mediante Contrato de Comodato No. A00180 suscrito con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, donde actualmente se desarrollan actividades académicas, administrativas y de bienestar institucional.

Como resultado de las inspecciones técnicas realizadas por la Gestión de Infraestructura Física de la Institución, se evidenció la necesidad de adelantar de adelantar adecuaciones sobre la sede, orientada a mejorar las condiciones de funcionalidad, accesibilidad, seguridad, habitabilidad y calidad de los espacios destinados a la prestación del servicio público de educación superior. La infraestructura existente presenta deterioros asociados al uso permanente de la edificación, desgaste de acabados, insuficiencias en cerramientos, deficiencias en zonas deportivas, inexistencia de espacios adecuados para almacenamiento temporal de residuos sólidos, necesidad de modernización de elementos arquitectónicos y de accesibilidad, así como requerimientos asociados a la seguridad industrial y la salud en el trabajo. Igualmente, se identificó la necesidad de adecuar espacios destinados a bienestar universitario, mejorar la funcionalidad de las circulaciones peatonales y garantizar condiciones adecuadas para la permanencia de estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Las intervenciones proyectadas contribuyen al cumplimiento de los estándares establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4595 para ambientes escolares, la NTC 6047 sobre accesibilidad al medio físico, entre otras disposiciones aplicables a infraestructura educativa. La contratación se enmarca en el Plan de Desarrollo Institucional 2024–2028 de COLMAYOR y en las decisiones de inversión adoptadas en el marco del Presupuesto Participativo (PP) de la Comuna 1, y contribuye al proyecto de inversión identificado con el código SAP 250096, asociado al Programa DNP 2202 “Calidad y Fomento de la Educación Superior” y al producto MGA “Sedes de instituciones de educación superior mejoradas”. Resaltando que el presupuesto para cubrir estas intervenciones es cubierto por la priorización de la Comuna 1 a través de la ruta del presupuesto participativo y se incorpora a la entidad para dichos fines.

Estas intervenciones mejoran las condiciones de deterioro que afectan la seguridad de la comunidad universitaria, la calidad de los ambientes de aprendizaje y el cumplimiento de la normativa técnica aplicable, comprometiendo la adecuada prestación del servicio educativo en el territorio. En consecuencia, se hace necesaria la contratación de una persona natural o jurídica, o de las formas asociativas permitidas por la ley, que ejecute las obras requeridas para el mejoramiento de la sede universitaria de la Comuna 1 – Popular, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los estándares de calidad exigidos y los objetivos institucionales del proyecto.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72121400	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
95121700	Edificios y estructuras (infraestructura educativa)

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mejoramiento, mantenimiento y adecuación de edificaciones forma parte del sector de la construcción y las obras civiles. Incluye todas esas actividades que buscan



conservar, recuperar, modernizar y optimizar las condiciones físicas y funcionales de las infraestructuras que ya existen.

Este mercado abarca intervenciones que van desde adecuaciones arquitectónicas hasta la reparación y renovación de acabados. También se ocupa del mejoramiento de cubiertas, pisos y muros, así como de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, accesibilidad, señalización, seguridad y otras actividades necesarias para asegurar que los espacios funcionen adecuadamente y sean habitables, todo dependiendo del alcance de cada proyecto.

La oferta en este ámbito está compuesta por empresas constructoras, contratistas de obras civiles, firmas de ingeniería y arquitectura, y proveedores especializados en distintos componentes de la construcción. La participación de estos actores varía según la naturaleza, complejidad y magnitud de las intervenciones requeridas, así como de las capacidades técnicas y operativas que se necesiten para llevarlas a cabo.

En este contexto, mejorar edificaciones existentes es una actividad clave para conservar y optimizar la infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos. Esto permite mejorar las condiciones de uso, seguridad, accesibilidad y funcionalidad, sin que necesariamente se tenga que construir un nuevo edificio.

1.1 ANÁLISIS DEL MERCADO

Los sectores económicos del país, son los siguientes:

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza o pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector industria manufacturera



	extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACION: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.	Sector transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector financiero

El presente estudio contempla el análisis principalmente de las condiciones generales del sector terciario.

1.2 ASPECTO ECONÓMICO

El comportamiento económico del sector se ve influenciado por varios factores, como los costos de los materiales de construcción, la mano de obra, el transporte, los equipos, las herramientas, el alquiler de maquinaria y otros recursos necesarios para llevar a cabo las obras. Entre los insumos más importantes se encuentran el cemento, el acero, los productos cerámicos, las pinturas, los materiales eléctricos, las tuberías, los elementos de carpintería y otros componentes que dependen de las características específicas de cada intervención.

Los precios pueden fluctuar según la disponibilidad de materiales, las condiciones del mercado, los costos laborales, la ubicación de la obra, el acceso al sitio y las particularidades técnicas de la infraestructura que se va a intervenir. Además, el estado de la edificación existente y la necesidad de realizar trabajos preliminares o ajustes durante la ejecución también pueden afectar los costos finales.

Por todo esto, es fundamental que la estimación económica tenga en cuenta las actividades y cantidades de obra realmente necesarias, los precios unitarios de los insumos y la mano de obra, los costos indirectos y las condiciones técnicas de ejecución. Esto permitirá establecer un presupuesto que se ajuste a las características y necesidades del proyecto.



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 5 de 50

1.2.1 Comportamiento de la cadena de suministro

La cadena de suministro en este sector está compuesta por una variedad de actores, incluyendo fabricantes de materiales de construcción, importadores, distribuidores mayoristas, ferreterías, proveedores especializados, empresas de alquiler de equipos y maquinaria, así como contratistas que se encargan de llevar a cabo las intervenciones.

Los fabricantes e importadores son los encargados de proveer al mercado con los materiales, herramientas y componentes esenciales para las obras. Por otro lado, los distribuidores y comercializadores se aseguran de que estos productos estén disponibles y se entreguen a tiempo. Los contratistas, por su parte, juegan un papel crucial al coordinar la compra de insumos, gestionar al personal, utilizar los equipos y llevar a cabo las actividades de acuerdo con las especificaciones técnicas y el cronograma establecido.

La oportunidad en el suministro de materiales, la disponibilidad de personal calificado y la coordinación entre las distintas actividades son factores clave para garantizar que se cumplan los plazos y se mantenga la calidad de las intervenciones. Además, las características específicas de cada edificación pueden requerir la colaboración de diferentes especialidades técnicas a lo largo del desarrollo de la obra.

1.2.2 Gremios y asociaciones que participan en el sector

Algunos de los gremios y asociaciones más destacadas son:

Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL): organización gremial vinculada al sector de la construcción y su cadena de valor.

Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI): organización profesional relacionada con la ingeniería y el desarrollo de obras de infraestructura.

Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA): organización relacionada con el ejercicio profesional de la arquitectura y el desarrollo de proyectos arquitectónicos.

Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL): referente en asuntos de ingeniería sanitaria, ambiental y sistemas asociados a servicios públicos.

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA): entidad que ejerce funciones de inspección y vigilancia del ejercicio de la ingeniería y profesiones auxiliares y afines, dentro de su competencia.



1.2.3 Contexto macroeconómico de Colombia

Durante el segundo trimestre de 2026, los mercados financieros internacionales estuvieron condicionados por la evolución del conflicto en Medio Oriente. No obstante, frente a la volatilidad observada al inicio de las tensiones geopolíticas, se registró una gradual reducción en la percepción de riesgo global, lo que propició una mejora en las condiciones financieras y una moderación en las expectativas de inflación. A pesar de esta corrección, las perspectivas sobre el ritmo de crecimiento económico continuaron generando cautela entre los inversionistas internacionales.

En materia de precios, las principales economías desarrolladas registraron un repunte inflacionario que las mantuvo por encima de las metas fijadas por sus respectivos bancos centrales. Esta dinámica llevó a los mercados a ajustar al alza sus proyecciones sobre las tasas de interés, mientras que las autoridades monetarias preservaron una postura fuertemente cautelosa. Adicionalmente, el trimestre estuvo marcado por una desaceleración en los flujos de capital hacia economías emergentes, explicada por la compresión de los diferenciales de tasas frente a los mercados desarrollados.

En el ámbito local, el entorno macroeconómico de Colombia se mantuvo exigente debido a la persistencia de las presiones inflacionarias y fiscales. La inflación aceleró respecto al primer trimestre, situándose persistentemente sobre el rango meta del Banco de la República; en respuesta, la Junta Directiva incrementó la tasa de política monetaria hasta el 12,00% en junio. Aunque las expectativas de inflación mostraron un descenso moderado en comparación con el trimestre previo, permanecieron elevadas, confirmando que las presiones de precios continúan como una de las principales vulnerabilidades macroeconómicas.

Por su parte, la percepción de riesgo soberano experimentó una reducción sustancial tras conocerse los resultados de las elecciones presidenciales; sin embargo, las primas de riesgo continuaron situándose en niveles altos al compararse con sus pares latinoamericanos. En este escenario, la trayectoria futura de los activos locales estará supeditada principalmente al desempeño de las métricas fiscales, la evolución del entorno externo y las decisiones de política monetaria, factores clave para afianzar la confianza de los agentes económicos.

En los mercados de renta fija, los rendimientos de la deuda soberana mostraron dinámicas divergentes a nivel global. En América Latina, la mayoría de las referencias se valorizaron impulsadas por un renovado apetito por riesgo y la recomposición de portafolios hacia bonos emergentes. En Colombia, los Títulos de Tesorería (TES) registraron valorizaciones destacadas frente a la región, sustentadas en la caída del



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 7 de 50

riesgo país observada a partir de mayo y las expectativas del mercado frente a una eventual consolidación fiscal. Si bien los indicadores de liquidez en el mercado local mostraron una leve mejoría, se mantuvieron por debajo de las proyecciones y niveles registrados durante 2025.

En este entorno, los inversionistas extranjeros incrementaron sus posiciones en TES tanto en el mercado de contado como a través de derivados Non-Deliverable Forwards (NDF), evidenciando un mayor dinamismo internacional en la deuda colombiana. Asimismo, en mayo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público culminó la liquidación y pago de la operación Total Return Swap (TRS) que había sido suscrita con la banca internacional en septiembre de 2023.

En el mercado cambiario, el peso colombiano evidenció episodios de volatilidad, pero cerró el trimestre con una apreciación acumulada significativa frente al dólar estadounidense, superando el desempeño de la mayoría de las monedas regionales. Este fortalecimiento estuvo impulsado por la reducción del riesgo país, el repunte en las cotizaciones internacionales del petróleo y el atractivo diferencial de tasas de interés. Paralelamente, los indicadores de liquidez cambiaria se fortalecieron y se corrigieron las distorsiones observadas en el mercado de coberturas entre el cierre de 2025 y el inicio de 2026.

Finalmente, la renta variable reflejó el mayor sesgo hacia activos de riesgo a nivel global. En Estados Unidos, las bolsas estuvieron impulsadas por los sólidos resultados corporativos, particularmente en los sectores de tecnología e inteligencia artificial, aunque experimentaron tomas de utilidades hacia el cierre del periodo debido a la perspectiva de tasas elevadas por más tiempo. En América Latina, los índices accionarios mostraron desvalorizaciones, revirtiendo el impulso alcista previo. En Colombia, el índice MSCI Colcap finalizó el trimestre en terreno negativo, alineado con el sesgo vendedor de la región.

En síntesis, la información del segundo trimestre de 2026 da cuenta de una moderación en la aversión al riesgo global y una mejora relativa en las condiciones financieras externas. Para Colombia, la menor percepción de riesgo soberano y el repunte de los TES configuraron un balance positivo en los mercados de deuda y cambio; no obstante, la inflación persistente, una tasa de intervención del 12,00% y un riesgo país que aún supera el promedio regional ratifican un entorno macroeconómico retador para el resto del año.¹

1.2.4 Importancia de la adecuación de espacios educativos

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 8 de 50

El artículo publicado el 15 de junio de 2026 evidencia la importancia que tiene el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa dentro de las estrategias de inversión pública orientadas al fortalecimiento de la calidad de la educación. La Gobernación de Antioquia reporta una inversión superior a los \$56.000 millones para intervenir cerca de 2.000 sedes educativas oficiales, mediante obras de mantenimiento y adecuación en cubiertas, baterías sanitarias, instalaciones eléctricas, pisos, muros, puertas, ventanas y áreas comunes.

De acuerdo con las cifras reportadas, 861 sedes educativas finalizaron sus intervenciones y 1.148 permanecían en ejecución, lo que refleja la magnitud operativa de la estrategia y la necesidad de disponer de mecanismos adecuados de planeación, contratación, seguimiento y control para garantizar la ejecución oportuna de los recursos públicos. Estas actuaciones buscan mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad, habitabilidad y adecuación de los espacios escolares, contribuyendo al desarrollo de las actividades académicas en entornos apropiados para la comunidad educativa.

Desde la perspectiva de la contratación pública, esta iniciativa evidencia la relevancia de adelantar procesos de obra pública que respondan a necesidades concretas de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura existente. En consecuencia, la estructuración de estos procesos requiere una adecuada definición del alcance de las intervenciones, la identificación de las condiciones técnicas de las edificaciones, la estimación de los costos y la determinación de requisitos habilitantes proporcionales a las características y riesgos del contrato. De esta manera, se favorece la selección objetiva de contratistas con capacidad para ejecutar las obras y se promueve el uso eficiente de los recursos destinados al mejoramiento de los establecimientos educativos.²

1.2.5 Variables económicas del sector

A continuación, se presentan las variables económicas que permiten comprender el comportamiento del mercado. Las variables a analizar en el presente estudio del sector son:

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)³

²

<https://www.antioquia.gov.co/index.php/antioquiacueta/antioquia-transforma-la-infraestructura-educativa-con-intervenciones-en-mas-de-2-mil-sedes-861-ya-fueron-entregadas>

NIT: 890980134-1



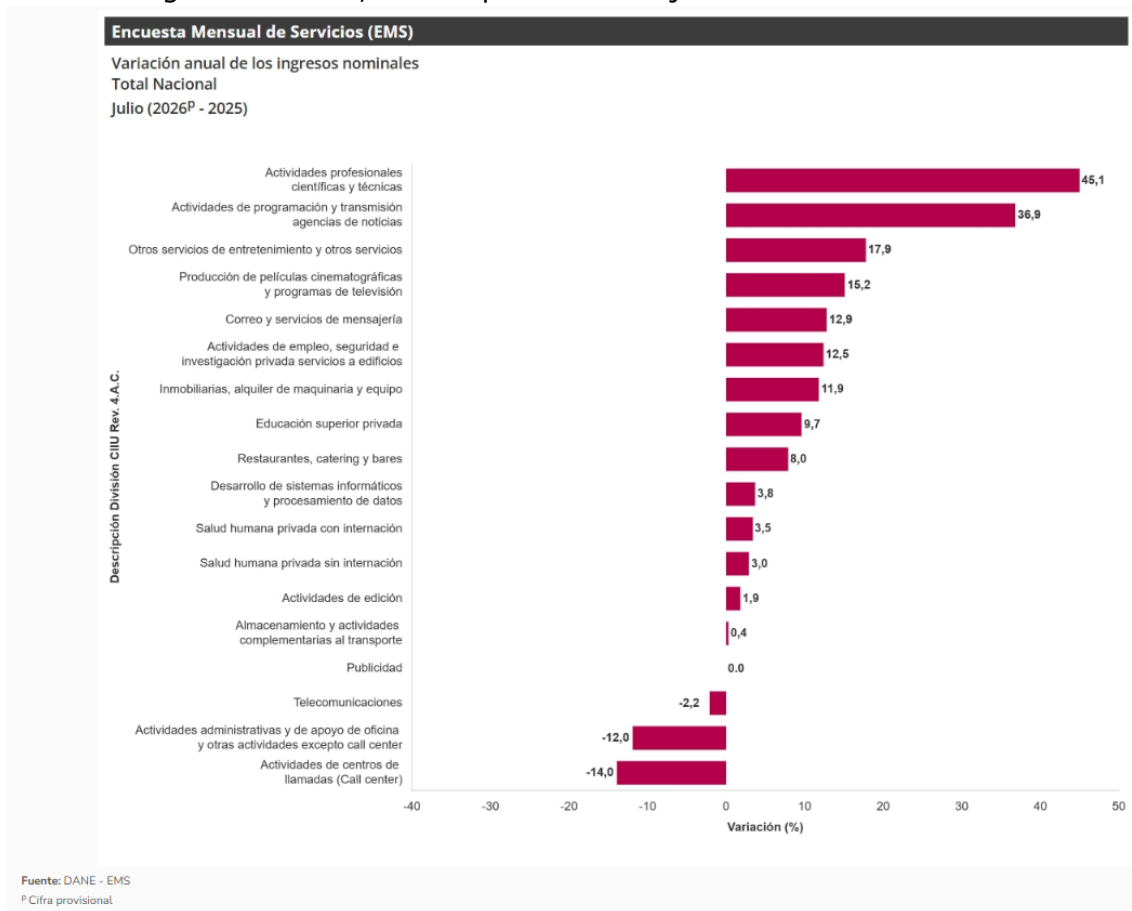
WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025.

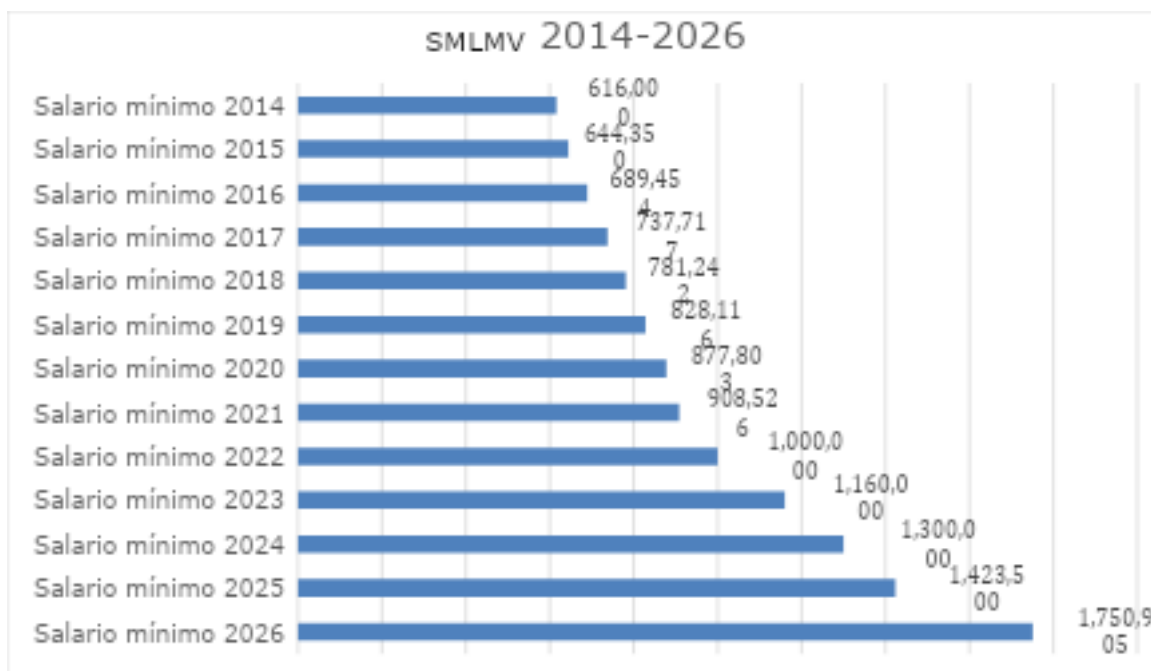


En julio de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2025.

Variaciones del salario mínimo legal vigente (SMMLV):

El poder adquisitivo que sustenta la demanda de bienes y servicios en la economía depende en buena medida de los incrementos anuales del salario mínimo legal vigente; por ello, resulta pertinente considerarlo como una variable macroeconómica relevante.

Para el año 2026, el salario mínimo legal se estableció en \$1.750.905 mensuales a partir del 1 de enero de 2026, lo que equivale a un incremento del 23 % frente al año anterior.



TASA DE CRECIMIENTO E INVERSIÓN⁴

La economía colombiana crecerá 2,6% en 2026, se moderará a 2,3% en 2027 y se acelerará a 3,1% en 2028. La desaceleración de 2027 será transitoria mientras se da la transición del impulso público al privado, que se consolidará en 2028. El déficit fiscal y la inflación serán los principales desafíos hacia delante.

- La inversión privada será el mayor impulsor de la economía en los próximos años, posibilitando la transición desde variables relacionadas con el consumo, en buena parte vinculadas con el sector público, hacia actividades productivas, donde la construcción y, posteriormente, la agroindustria serán claves.
- La inflación al final de cada año se proyecta en 7,0% en 2026, 5,4% en 2027 y 4,1% en 2028, presionada a corto plazo por el Fenómeno de El Niño y la demanda interna elevada, y luego cediendo progresivamente cuando se diluyan los choques de oferta y se cambie el perfil de crecimiento con mayor equilibrio entre producción y demanda.



- Ante esta persistencia inflacionaria y el gasto interno todavía dinámico, el Banco de la República mantendrá una postura restrictiva, dejando la tasa de política monetaria en 12,00% durante 2026 y gran parte de 2027, e iniciando un ciclo de recortes a finales del próximo año para cerrar en 11,25% en 2027 y 8,25% en 2028.
- El déficit fiscal del Gobierno Nacional se ampliará al 7,4% del PIB en 2026 y al 8,1% en 2027, lo que refleja un deterioro sustancial que representa el principal desafío macroeconómico. El Gobierno ha establecido un programa de ajuste que llevará el déficit al 7,1% del PIB en 2028, según estima BBVA Research.
- El déficit en cuenta corriente se deteriorará, pasando del 2,4% del PIB en 2025 al 2,9% en 2026, al 3,6% en 2027 y alrededor del 3,5% en adelante, debido al aumento de las importaciones y la debilidad de las exportaciones, las cuales no se acelerarán de una forma importante antes de 2028. Atado a esto, y también por el menor diferencial de tipos de interés con Estados Unidos, el tipo de cambio se devaluará gradualmente desde la segunda parte de 2027.

PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB⁵

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.

5

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-info>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2026^{Pr-II}



Fuente: DANE, PIB_T

¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{Pr}: preliminar

^P: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

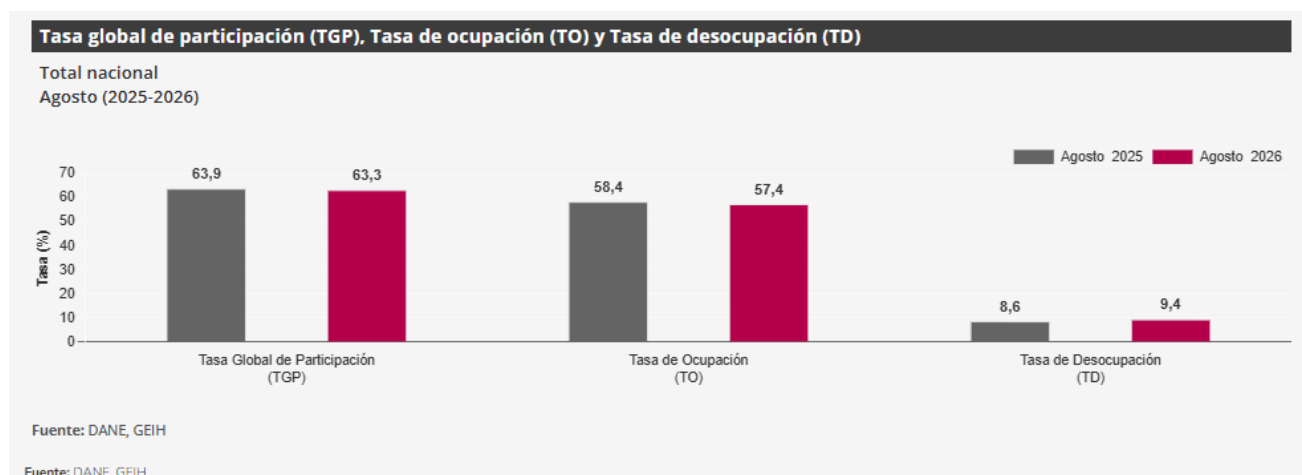




- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

MERCADO LABORAL⁶

Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).





En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

IPC⁷

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,37	4,55	5,74	5,18	6,29

Fuente: DANE, IPC

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.

En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

Índice de Precios del Productor (IPP)⁸

El IPP de la producción nacional, en septiembre de 2026 presentó una variación de 2,20% respecto a agosto de 2026.

7

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>





Índice de Precios del Productor (IPP)

Variación mensual, año corrido y anual
Septiembre de 2026 (Pr*) - Septiembre de 2025



Fuente: DANE, IPP

En septiembre de 2026, los sectores de Explotación de minas y canteras (12,21%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2,35%) presentaron variaciones superiores a la media (2,20%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (0,22%) registró una variación inferior a la media

(pr): Cifra provisional

**Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.

Importaciones⁹

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en julio de 2026, las importaciones fueron US\$7.968,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 22,9% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,1% en el grupo de Manufacturas.



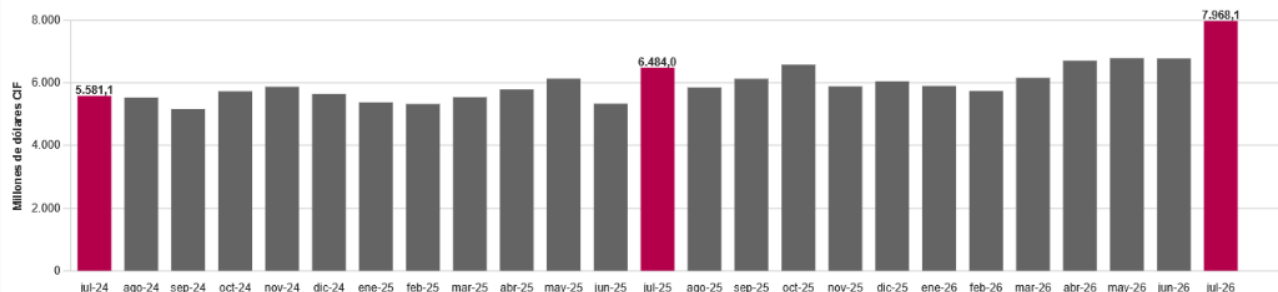


Importaciones

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)

Total nacional

Julio 2024 – julio 2026P



Fuente: DIAN, DANE (IMPO)

En julio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,9%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 13,5% y Otros sectores con 0,1%.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)¹⁰

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.



Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total Nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, EMC

En julio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,3% y el personal ocupado creció 1,0% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 7,3%.

Encuesta Anual de Comercio (EAC)¹¹

Información 2024

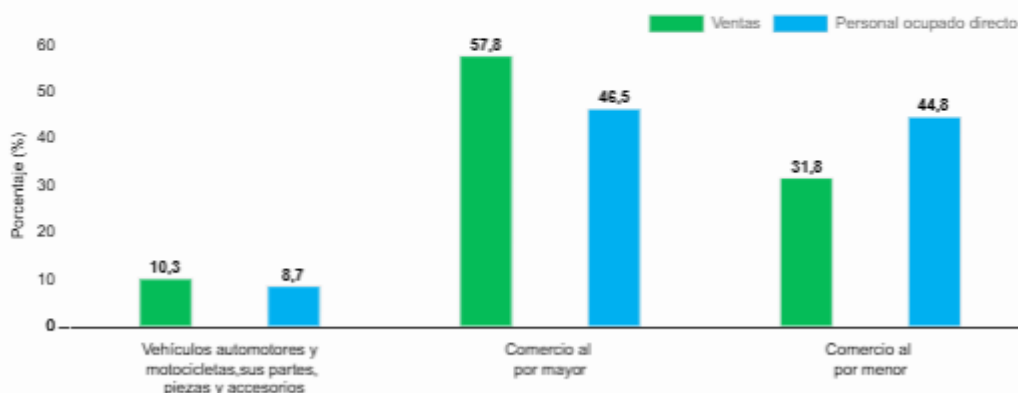
Del monto total de 569,9 billones de pesos de ventas en el sector comercio realizadas por las empresas objeto de estudio en 2024, el comercio al por mayor participó con el 57,8% de las ventas (\$329,6 billones), seguido por el comercio al por menor con 31,8% (\$181,3 billones) y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes y piezas con 10,3% (\$59,0 billones).





Encuesta Anual de Comercio (EAC)

Participación porcentual en las ventas y el personal ocupado directo* de las divisiones
CIIU Rev 4. A.C. del sector comercio
Total Nacional
Año 2024 P^r



Fuente: DANE - EAC

Encuesta Anual Manufacturera (EAM)¹²

Información 2024

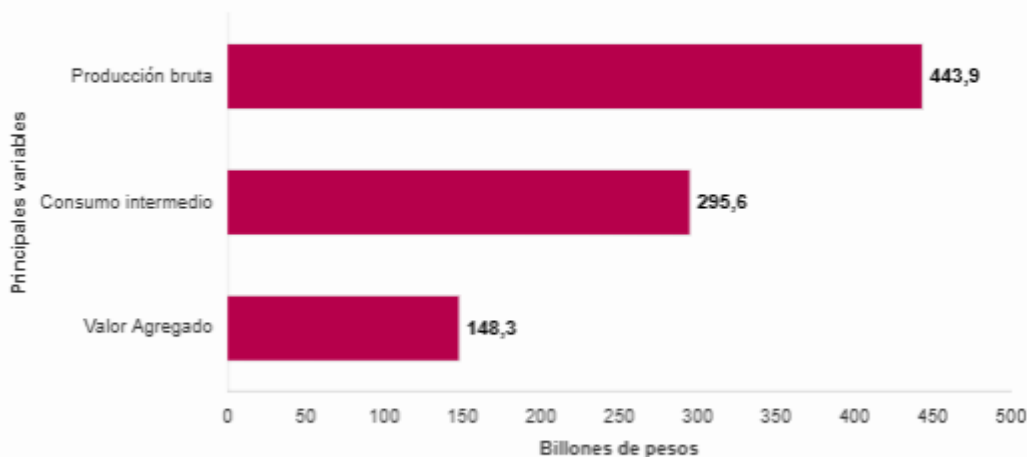
Los 6.583 establecimientos industriales de los que se obtuvo información ocuparon un total de 730.844 personas, de las cuales 612.418 fueron contratadas directamente por las industrias (440.898 permanentes y 171.520 temporales directos), 98.093 a través de agencias especializadas en servicios de suministro de personal; 19.960 aprendices y 373 propietarios, socios y familiares. Por otra parte, estos establecimientos registraron una producción bruta de \$ 443,9 billones, un consumo intermedio de \$295,6 billones y un valor agregado de \$148,3 billones.





Encuesta Anual Manufacturera (EAM)

Principales variables (producción bruta, consumo intermedio y valor agregado)
2024^P



Fuente: DANE, EAM

^Pcifras provisionales

Tasa representativa del mercado (TRM)¹³

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

A continuación, el comportamiento de la TRM del 15 de octubre de 2025 al 15 de octubre de 2026



1.3 ASPECTOS TÉCNICOS

A continuación, los aspectos técnicos requeridos para el proceso de contratación:

DISCRIMINACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CANTIDADES A CONTRATAR					
	ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	OFICINAS PROVISIONALES, BODEGA Y CAMPAMENTO				
1, 1	Oficina provisional en fibrocemento para profesionales de la obra. Estructura en madera, con techo en teja metálica, puerta con bisagras y portacandado. Incluye desmonte y retiro de material.	m2	12	\$ 249.090,00	\$ 2.989.080,00





1, 2	Cambiadero provisional en fibrocemento para trabajadores. Estructura en madera, con techo en teja metálica, puerta con bisagras y portacandado. Incluye desmonte y retiro de material.	m2	12	\$ 249.090,00	\$ 2.989.080,00
1, 3	Bodega provisional en fibrocemento. Estructura en madera, con techo en teja metálica, puerta con bisagras y portacandado. Incluye desmonte y retiro de material	m2	20	\$ 249.090,00	\$ 4.981.800,00
1, 4	Suministro, instalación, operación y desmonte de sistema eléctrico provisional de obra, incluyendo tablero móvil certificado (TDO) con protecciones GFCI, redes de distribución, accesorios y puntos de iluminación.	gb	1	\$ 3.249.000,00	\$ 3.249.000,00
2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DRENAJES			\$ -	
2, 1	Suministro, transporte e instalación de desagüe en tubería PVC sanitaria Ø2", incluye conexión a red sanitaria existente, excavación y/o demolición, conformación de cama de apoyo, ejecución de atraques puntuales en concreto de 2.500 PSI para fijación de niveles y protección de accesorios, relleno compactado con material de la excavación, restitución de superficie intervenida, accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	m	14,28	\$ 115.392,57	\$ 1.647.806
2, 2	Suministro, transporte e instalación de red de abasto para servicios (lavaescobas y dispensadores de agua), incluye ranurado de muros, tubería CPVC 1/2" de 500 PSI, accesorios de transición, válvula de aislamiento de 1/2" en bronce con chapetón,	m	12,71	\$ 66.856,84	\$ 849.750





	resanes, acabados finales y pruebas de estanqueidad.				
2, 3	Suministro, excavación e instalación de sistema de drenaje tipo filtro francés (H=0.80 m, B=0.30 m). Incluye: corte y demolición de placa de concreto, excavación manual, construcción de cañuela de fondo en concreto de 2.500 PSI impermeabilizado integralmente para conducción de aguas, suministro e instalación de tubería perforada de 4", envoltorio de geotextil no tejido (NT 1600), relleno con material filtrante (grava limpia de 1/2" a 1"). Incluye relleno adicional con material de excavación y todos los insumos necesarios para garantizar la captación y evacuación de aguas hacia el punto de vertido.	m	6,8	\$ 239.774,03	\$ 1.630.463,40
2, 4	Suministro e instalación de desagües en tubería PVC 4" para drenaje para evacuación de aguas en patio, incluye relleno y conexión	m	6,8	\$ 121.415,13	\$ 825.622,88
2, 5	Suministro, transporte e instalación de lava escobas prefabricado en granito + cemento blanco de 0,60 m. x 0,42 x 0,25 m. tipo Cimbrados. Incluye 1 sifón con tapón roscado, 1 adaptador sifón, llave metálica boca manguera, rebanco, rejilla de desague en aluminio 3x2 y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2	\$ 906.864,13	\$ 1.813.728,26
2, 6	Suministro e instalación de sifón de piso con rejilla 2" antirretorno y anti insectos para centro de acopio, incluye accesorios y conexión a tubería sanitaria.	und	1	\$ 140.884,22	\$ 140.884,22
3	ADECUACIONES PLACA POLIDEPORTIVA			\$ -	





3, 1	Desbaste mecánico, limpieza y preparación de superficie de placa polideportiva existente para sistema de recubrimiento deportivo, incluye pulidora planetaria (grano 30-60) o equivalente, aspirado industrial, tratamiento juntas y grietas con resina epoxi.	m2	50	\$ 86.683,32	\$ 4.334.166,00
3, 2	Suministro, transporte e instalación de sistema de recubrimiento deportivo acrílico multicapa tipo MAPEI o similar, compuesto por barrera de vapor, mínimo dos (2) capas base, dos (2) capas de acabado y demarcación reglamentaria, sobre superficie de placa polideportiva previamente desbastada y tratada.	m2	336	\$ 122.379,00	\$ 41.119.344,00
3, 3	Suministro, transporte e instalación de sistema de recubrimiento acrílico multicapa tipo MAPEI o similar para graderías en concreto con acabado antideslizante, incluye preparación superficial mediante limpieza y escarificación con ácido, resanes menores y aplicación de pintura en muros de apoyo en mampostería.	m2	46	\$ 135.375,00	\$ 6.227.250,00
3, 5	Suministro, transporte e instalación de Reflector Solar LED de alta eficiencia para exteriores, potencia 250W, con flujo luminoso real de 3.000 lúmenes a carga completa. Debe contar con tecnología 3 CCT y sistema dimerizable mediante control remoto. Equipado con batería min de 24Ah/3.2V y panel solar monocristalino de 25W/6V independiente. Resistente a la intemperie, incluye estructura de soporte tipo brazo, fijaciones y puesta en funcionamiento.	und	6	\$ 939.971,44	\$ 5.639.828,64



4	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BODEGA Y CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS			\$ -	
4, 1	Demolición localizada de mampostería en fachada para conformación de acceso a centro de acopio, incluye cortes, retiro y disposición de escombros en lugar autorizado	m2	1,08	\$ 39.326,98	\$ 42.473,14
4, 2	Desmante de baranda metálica existente, incluye desanclaje, retiro y disposición a lugar autorizado	m	4,4	\$ 24.263,53	\$ 106.759,53
4, 3	Construcción de muros en mampostería de bloque de concreto de 15 cm de espesor (13 MPa), incluye pega y alineación.	m2	2,96	\$ 237.747,74	\$ 703.733
4, 4	Construcción de viga de amarre de 15x20 cm en concreto reforzado de 3.000 PSI (21 MPa) para confinamiento de muros en centro de acopio. Incluye: suministro e instalación de acero de refuerzo de acuerdo a especificaciones técnicas, figurado y amarre, suministro de concreto, anclaje a viga de fachada existente, instalación y desmante de formaleta, vibrado mecánico y curado	m	4,4	\$ 207.253,71	\$ 911.916,32
4, 5	Suministro, transporte e instalación de revestimiento en cerámica blanca de 30.5 x 30.5 cm de alta resistencia para piso y paredes en centro de acopio. Incluye: preparación de superficie, pegador, emboquillado con boquilla epóxica bicomponente (impermeable, antiácida y antibacteriana) y conformación de media caña sanitaria integral en todas las uniones piso-pared y pared-pared para garantizar asepsia	m2	10,08	\$ 170.586,58	\$ 1.719.513



4, 6	Suministro e instalación de cubierta metálica corrediza tipo sándwich para centro de acopio de residuos sólidos, conformada por lámina metálica perforada exterior y lámina lisa interior, incluye estructura metálica en perfiles tubulares, 3 módulos móviles, sistema corredizo con riel estructural superior, rodamientos metálicos, guía inferior de estabilización, anclajes y acabado en pintura electrostática.	m2	2,4	\$ 864.350,96	\$ 2.074.442,30
4, 7	Suministro, transporte e instalación de puerta metálica abatible, fabricada en lámina de acero Cold Rolled microperforada calibre 20, con diseño de perforación aprobado por la supervisión. Incluye: marco en perfil de acero (mínimo calibre 18), estructura interna de refuerzo en tubo cuadrado, bisagras de alta resistencia, cerradura industrial, y anclajes mecánicos o soldados. Acabado mediante sistema de pintura industrial compuesto por base anticorrosiva epóxica y recubrimiento final en acrílico de alta resistencia, color a definir. Incluye montaje, herrajes y puesta en funcionamiento	m2	2,04	\$ 686.098,91	\$ 1.399.641,78
4, 8	Suministro e instalación de cajón de almacenamiento integrado a gradería con estructura metálica tubular, cerramiento en malla expandida HR mínimo Cal 12, tapa superior en madera plástica, sistema abatible frontal, soportes internos anclados al muro y parrilla interior metálica	m	7	\$ 899.781,31	\$ 6.298.469,17
6	CERRAMIENTOS			\$ -	



6, 1	Suministro, transporte e instalación de reja metálica para cerramiento de vanos en corredores y cuartos, conformada por marco en ángulo de acero, malla metálica ondulada cal 12 fijada al marco, incluye refuerzos verticales en platina, anclajes, soldadura y sistema de pintura anticorrosiva y acabado.	m2	18,05	\$ 307.360,82	\$ 5.547.863
6, 2	Suministro, transporte e instalación de puerta tipo reja metálica corrediza para protección de aulas de sistemas y acceso del nivel 1 a superiores, en perfilería de acero con barrotes estructurales, conforme al diseño existente en la sede, incluye sistema de riel superior, herrajes, anclajes, soldadura y pintura.	m2	9,6	\$ 691.907,04	\$ 6.642.307,58
6, 3	Suministro, fabricación e instalación de cerramiento metálico en barrotes verticales de tubería galvanizada redonda nominal 1 1/2" (Ø exterior mín 1.90") cal 16, altura 2.00 m, separación libre entre barrotes de 13 cm, incluye platina inferior corrida de anclaje, platina superior de rigidización, parales estructurales, anclajes epóxicos y acabado en pintura electrostática poliéster color negro mate	m	28,7	\$ 687.705,00	\$ 19.737.133,50
6, 4	Rehabilitación de cerramiento lateral y posterior de placa polideportiva mediante retiro y reposición de malla eslabonada galvanizada ojo 5" calibre 10, incluye rigidización inferior en ángulo metálico anclado, tensores galvanizados, concertina y pintura aplicada mediante aspersión mecánica	m2	139	\$ 86.640,00	\$ 12.042.960,00
6, 5	Suministro, transporte e instalación de sistema de	m2	21	\$ 189.062,56	\$ 3.970.313,76





	cerramiento (techo) en malla nylon para control de aves, incluye sistema de anclaje químico, cáncamos metálicos, cable perimetral, tensores, fijaciones y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.				
7	PASAMANOS EN ESCALERAS Y PUNTOS FIJOS			\$ -	
7, 1	Suministro, transporte e instalación de pasamanos en hierro, tipo rodamanos, con brazos para fijación en muros, tipo flotado, con pintura anticorrosiva y pintura electrostática (color por definir), incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Para las Escaleras.	m	19,90	\$ 144.008,68	\$ 2.865.773
9	CAMBIO DE PISOS SIN INTERVENIR			\$ -	
9, 1	Demolición de piso existente (baldosa y/o vitrificado) y mortero base hasta llegar a placa estructural existente, incluye retiro de guardaescobas, transporte y disposición de escombros en sitio autorizado	m2	440	\$ 43.320,00	\$ 19.060.800,00
9, 2	Suministro e instalación de mortero de nivelación 1:4 reforzado con malla electrosoldada, espesor promedio 5 cm, incluye preparación de superficie, puente de adherencia, conformación de pendientes, juntas de control, junta perimetral con polietireno expandido y nivelación	m2	440	\$ 139.230,48	\$ 61.261.411,20
9, 3	Suministro e instalación de piso en baldosa de grano No. 1-2 de 30x30 cm para aulas, oficinas y corredores, para uso intenso, de primera calidad aprobada por la supervisión, conforme a la norma NTC	m2	440	\$ 205.770,00	\$ 90.538.800,00





	2849. Incluye mortero de pega 1:4, varilla de dilatación en PVC de 4 mm, emboquillado y aplicación de cera polimérica líquida. Diseño y modulación según patrón arquitectónico existente aprobado por la supervisión.				
9, 4	Suministro y colocación de guardaescoba en granito No. 1 elaborado a partir de baldosa granítica del mismo tipo del piso instalado, para aulas, corredores y oficinas, tableta de 30x7.5 cm, biselada y pulida, incluye mortero de pega, emboquillado y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	398,0 4	\$ 59.565,00	\$ 23.709.253
9, 5	Suministro e instalación de piso en baldosa tipo terrazo prepulida 30x30 cm tipo cuadrado de alfa o equivalente, para tráfico peatonal exterior en patio y circulaciones exteriores, incluye mortero de pega, emboquillado y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	55,24	\$ 205.770,00	\$ 11.366.734,80
9, 6	Suministro e instalación de guardaescobas tipo media caña en patio central, en granito No.1 fundido en sitio, h=15cm, biselado, incluye lo necesario para su correcta instalación	m	46,12	\$ 92.055,00	\$ 4.245.576,60
9, 7	Conformación de rampa de accesibilidad peatonal en concreto de 3000 PSI y malla electrosoldada, afinado con acabado antideslizante, incluye juntas de control y nivelación	m2	3,75	\$ 186.800,17	\$ 700.500,64
10	ADECUACIONES DE ESPACIOS Y OTROS			\$ -	
10 ,2	Revoque impermeabilizado 1:4:0,25 para muros exteriores hasta 2.00 m de altura. Incluye limpieza, preparación, Sika-1, juntas y filetes. e=2cm	m2	43,60	\$ 80.142,00	\$ 3.494.191





10 ,3	Revoque impermeabilizado 1:4:0,25 para muros exteriores entre 2.01 m y 6.00 m. Incluye andamio, seguridad para trabajo en alturas, Sika-1, juntas y filetes. e=2cm	m2	79,8	\$ 102.885,00	\$ 8.210.223,00
10 ,4	Revoque impermeabilizado 1:4:0,25 para muros exteriores entre 6.01 m y 12.00 m. Incluye andamio certificado, seguridad para trabajo en alturas, Sika-1, juntas y filetes. e=2cm	m2	119,7	\$ 135.375,00	\$ 16.204.387,50
10 ,9	Diseño, suministro, instalación, prueba de tracción y certificación de punto de anclaje fijo de 5000 lbf en acero inoxidable para trabajo en alturas, incluye memoria de cálculo estructural según RES. 4272 de 2021	und	9	\$ 574.947,37	\$ 5.174.526,33
Valor total					\$ 386.467.506,27
	ADMINISTRACIÓN	18,9%			\$ 73.021.506,27
	UTILIDAD	5%			\$ 19.323.375,31
	COMPON. SOCIOAMBIENTAL	2,10%			\$ 8.115.817,63
TOTAL					\$ 486.928.689,44

Nota: en el estudio previo se podrán encontrar de manera detallada todas aquellas especificaciones técnicas requeridas para el proceso de contratación.

1.4 ASPECTOS REGULATORIOS

A continuación, se presenta los principales marcos normativos que rigen para este proceso de contratación:

1. Normativa en contratación estatal

- Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: establece los principios fundamentales que rigen la contratación pública, tales como la transparencia, la economía, la responsabilidad y la selección objetiva.



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 30 de 50

- Ley 1150 de 2007 – Esta ley introduce herramientas como la Subasta Inversa, que permite adquirir bienes estandarizados a un costo más bajo, fomentando así la competencia entre los proveedores.

- Decreto 1082 de 2015 – Este decreto es el Reglamento Único del Sector Administrativo de Planeación Nacional: regular el desarrollo de los estudios previos, la estructuración del proceso, el uso de la modalidad de subasta inversa y la documentación necesaria para el proceso.

- Colombia Compra Eficiente – CCE: A través del SECOP y los Acuerdos Marco de Precios, esta entidad promueve las buenas prácticas en las compras públicas y el uso adecuado de modalidades como la selección abreviada y la subasta inversa. Para el presente caso, no se evidencian acuerdos marco aplicables o relacionados con el presente procedimiento de contratación.

1.5 PERSPECTIVA LEGAL

La presente contratación debe fundamentarse en lo prescrito en la Ley 80 de 1993, Ley 150 de 2007, en especial el artículo 2. De las Modalidades de Selección. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas.

Numeral 2. Selección Abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

b) La contratación de MENOR CUANTÍA. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales. #Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales”.

Por su parte, el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, señala el procedimiento que deben adelantar las entidades sometidas al Estatuto General de

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 31 de 50

Contratación Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007) para la selección abreviada de menor cuantía así:

"Además de las normas generales establecidas en el presente decreto, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.
2. Si la entidad estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La entidad estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.
3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la entidad estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.
4. La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles".

1.6 ACUERDO MARCO DE PRECIOS

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, procedió a verificar los contenidos de los acuerdos marcos de precio con la información que registra en la página web de Colombia Compra Eficiente, considerando el objeto y la necesidad de esta contratación y consultando el catálogo de los productos disponibles se evidencia que no existe un acuerdo marco de precio que tenga el alcance requerido para la presente contratación.

Por lo anterior, la entidad procede a utilizar la modalidad de selección que corresponde de acuerdo con la naturaleza del bien o servicios y su cuantía, de acuerdo con los estudios realizados.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El mercado está lleno de empresas constructoras, contratistas de obras civiles y proveedores especializados que brindan servicios de mejora, mantenimiento y adecuación de edificaciones. La habilidad de estos oferentes para satisfacer este tipo de necesidades depende de varios factores, como su experiencia, la disponibilidad de

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



personal, su capacidad operativa, el conocimiento técnico que poseen y su acceso a materiales, equipos y herramientas.

Realizando un rastreo en la página de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se enuncian algunas empresas que pueden llegar a ser proveedoras de los bienes o servicios requeridos por la institución:

Razón social	NIT
ARCOS INGENIERÍA ARQUITECTÓNICA SAS	900845342
ENETEL S.A.S	901060665
ADR OBRAS Y CONSULTORIAS SAS	901457058
CORPORACION ECEOLOGICA Y AMBIENTAL CON IDENTIDAD	830504046
INGENIERIA CONVEXA SAS	901440650
CONSORCIO INGENIO	900683650
LAEL CONSTRUCCIONES S.A.S	901619270
ALVARO HERNAN HURTADO BENAVIDES	12966117
ARQUITECTURA OBRA E INGENIERIA SAS	901746801
AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS SAS	830013749
LHM CONSTRUCTORES SAS	901115283
JARE INGENIERIA SAS	900591916
H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.	900431716
INGENIERIA RYD SAS	901499915
CONSTRUCTODO SAS	836000757
ARGOVAL SAS PROYECTOS DE INGENIERÍA	900689750
ARQUITECTURA E INGENIERÍA VIVA S.A.S.	901159240
ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	901616192

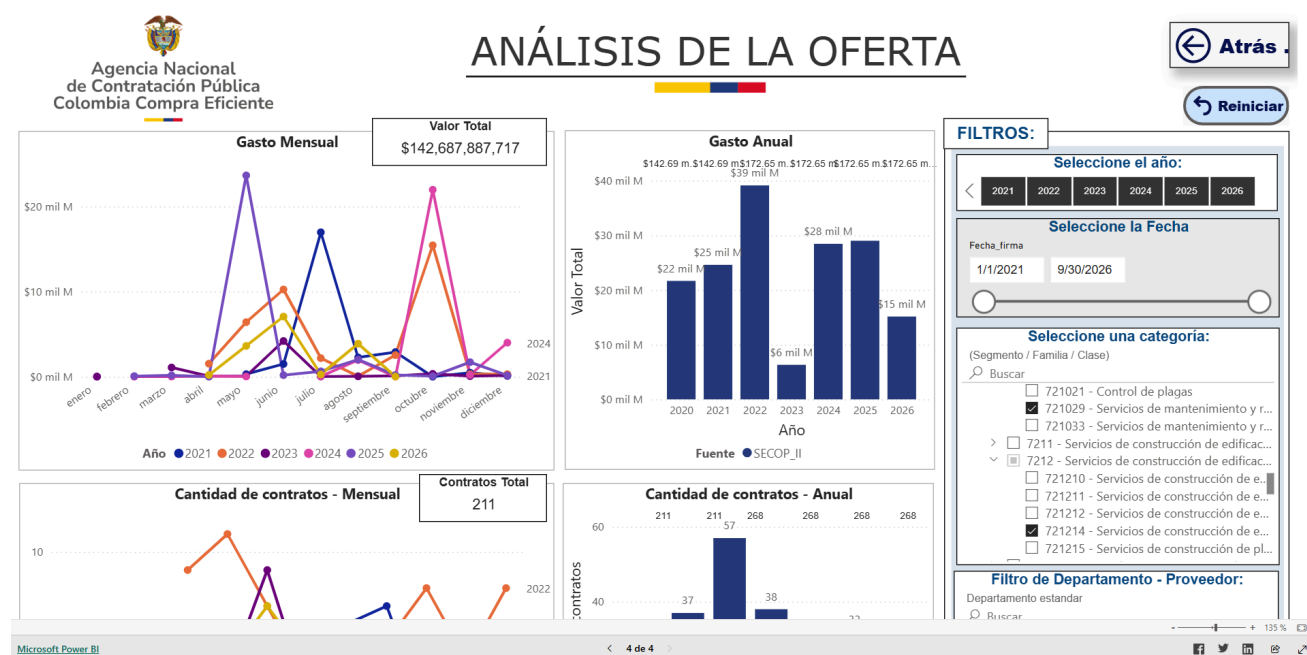
NIT: 890980134-1





OZONO Y MEDIO AMBIENTE LTDA	8110062955
DISEÑOS Y PROYECTOS PALATIA S.A.S	901637884
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	901228491
CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS SAS	811025945
PROYECTOS Y VIAS S&J S.A.S	901557510

Realizando un rastreo en la página de Colombia Compra Eficiente, y consultando en el modelo de abastecimiento estratégico MAE, a continuación, se muestra el análisis realizado para el departamento de Antioquia entre los años 2021 al 2026, sobre la oferta del servicio con el Código **72121400** (Servicios de construcción de edificios públicos especializados), **72102900** (Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones), **95121700** (Edificios y estructuras (infraestructura educativa)).

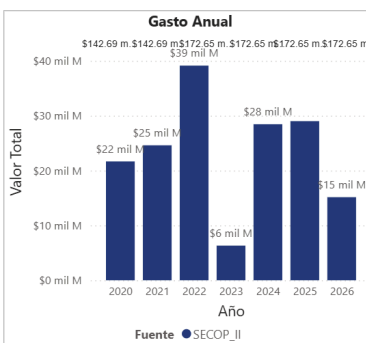
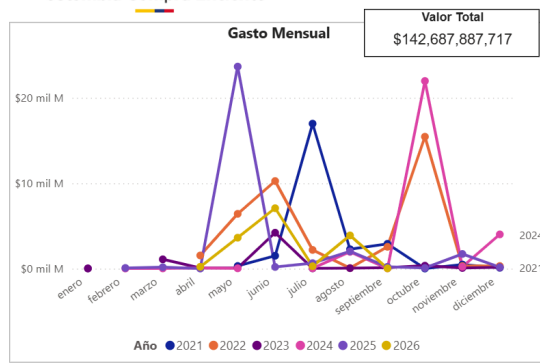




ANÁLISIS DE LA OFERTA

[← Atrás](#)

[↺ Reiniciar](#)



FILTROS:

Seleccione el año:

2021 2022 2023 2024 2025 2026

Seleccione la fecha

Fecha_firma
1/1/2021 9/30/2026

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

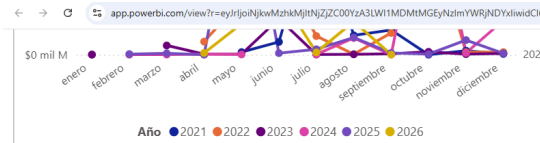
Buscar

- ☐ 951215 - Edificios y estructuras comerci...
- ☐ 951216 - Edificios y estructuras de trans...
- ☒ 951217 - Edificios y estructuras públicos
- ☐ 951218 - Edificios y estructuras utilitarios
- ☐ 951219 - Edificios y estructuras educaci...
- ☐ 951220 - Edificios y estructuras hospital...
- ☐ 951223 - Edificios y estructuras de salud...
- ☐ 951227 - Edificios y estructuras de defen...
- > ☐ 9513 - Estructuras y edificios móviles
- > ☐ 9514 - Estructuras y edificios prefabricados

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento estandar

Buscar



(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

- ☐ 951215 - Edificios y estructuras comerci...
- ☐ 951216 - Edificios y estructuras de trans...
- ☒ 951217 - Edificios y estructuras públicos
- ☐ 951218 - Edificios y estructuras utilitarios
- ☐ 951219 - Edificios y estructuras educaci...
- ☐ 951220 - Edificios y estructuras hospital...
- ☐ 951223 - Edificios y estructuras de salud...
- ☐ 951227 - Edificios y estructuras de defen...
- > ☐ 9513 - Estructuras y edificios móviles
- > ☐ 9514 - Estructuras y edificios prefabricados

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento estandar

Buscar

- ☒ Seleccionar todo
- ☐ Amazonas
- ☒ Antioquia
- ☐ Arauca
- ☐ Atlántico
- ☐ Bolívar
- ☐ Boyacá

Plataforma:

SECOP_I SECOP_II

Nombre de Proveedor

Buscar

- ☒ Seleccionar todo
- ☐ AJ INGENIERIA SAS
- ☐ ALCIDES CLAVIJO MORENO
- ☐ ALEXIS RIOS MAZO
- ☐ ALIANZA MUNDIAL SAS

Valor Contratación
\$142.69 mil M

Número de Proveedores
133

Número de Contratos
211

Valor Total Estimado por Proveedor

Valor Total Estimado Número de Contratos





VERSIÓN: 00

FECHA: 29-07-2025

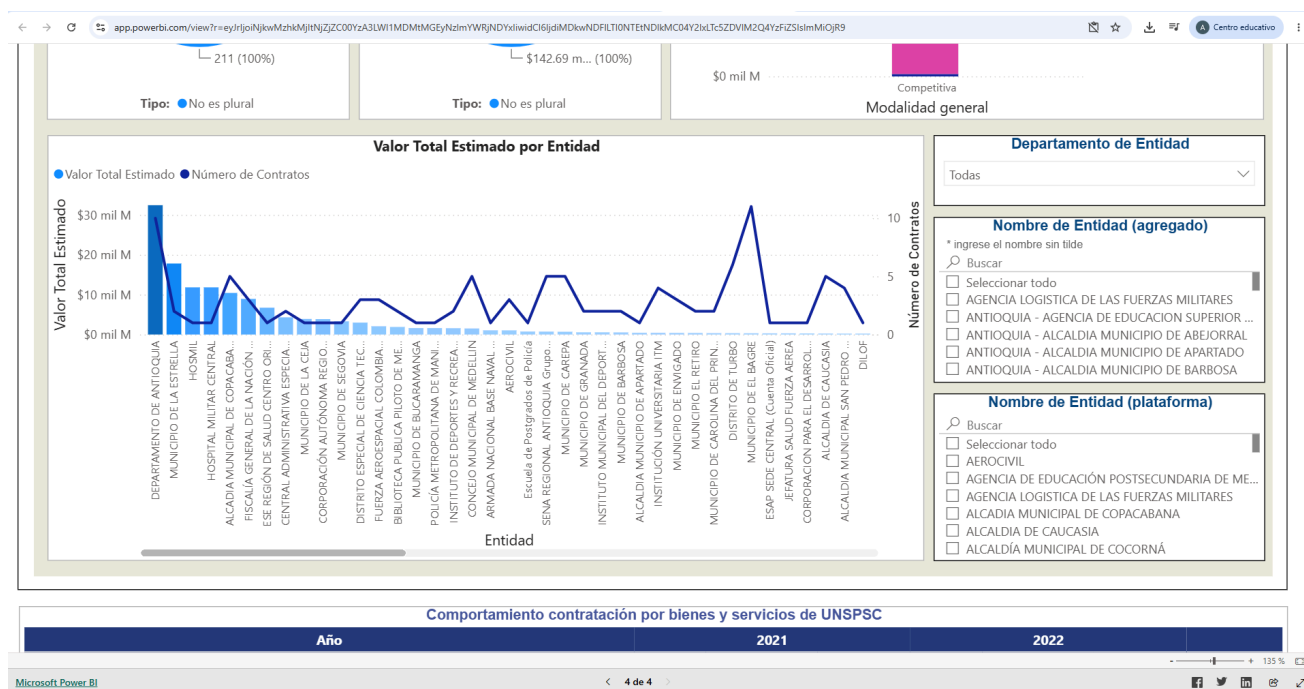
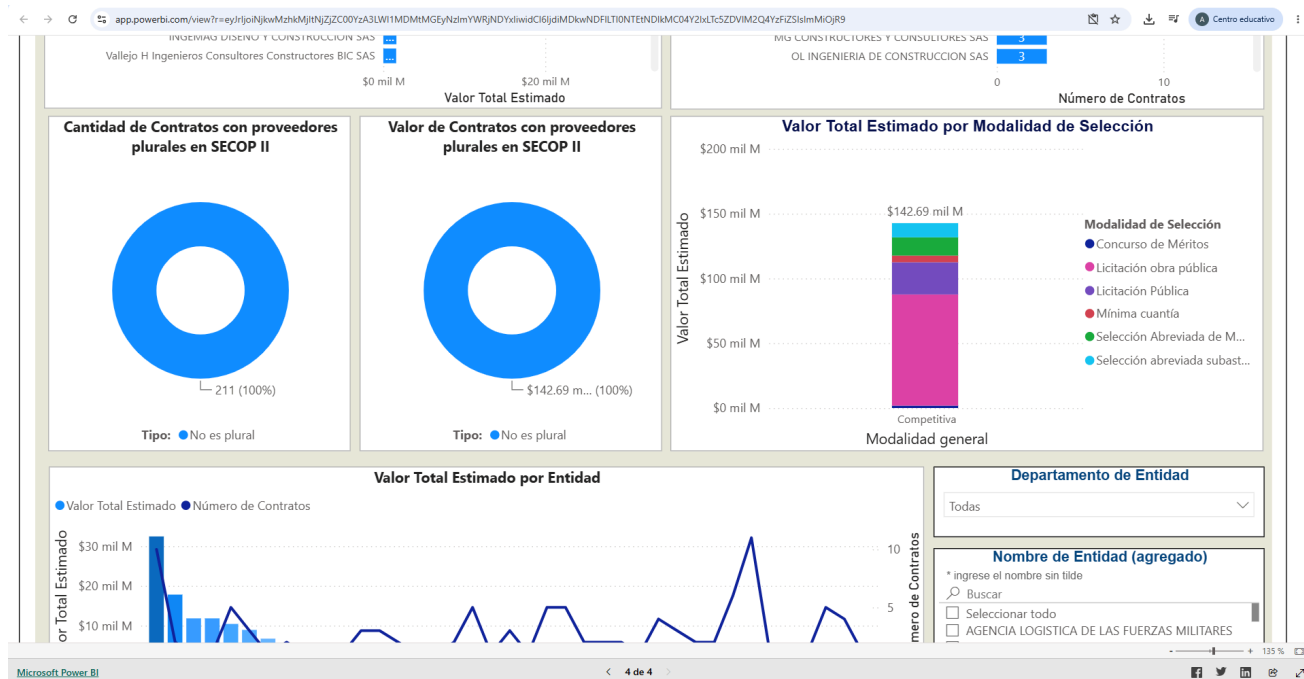
Página 35 de 50



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



WWW.COLMAYOR.EDU.CO





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	22	\$4,047,211,382	2.84%	42	\$21,589,872,206	15.13%	33 \$5,
721029 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	22	\$4,047,211,382	2.84%	42	\$21,589,872,206	15.13%	33 \$5,
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	7	\$3,548,242,341	2.49%	14	\$17,489,489,803	12.26%	5 \$1,
721214 - Servicios de construcción de edificios públicos especializados	7	\$3,548,242,341	2.49%	14	\$17,489,489,803	12.26%	5 \$1,
9512 - Estructuras y edificios permanentes	8	\$17,013,468,719	11.92%	1	\$61,679,935	0.04%	
951217 - Edificios y estructuras públicos	8	\$17,013,468,719	11.92%	1	\$61,679,935	0.04%	
Total	37	\$24,608,922,442	17.25%	57	\$39,141,041,944	27.43%	38 \$6,

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Una vez analizada la información con la que cuenta la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Se consultó con la página de Colombia Compra Eficiente y plataformas SECOP I y SECOP II, con el fin de verificar el movimiento en las entidades estatales en cuanto a la adquisición de estos bienes y los posibles oferentes, bajo el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

3.1. Histórico de compras o adquisiciones de la Entidad

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia ha realizado contrataciones similares:

Vigencia	2025
Número de contrato	CMA-SAM04-24273-045-2025
Objeto del contrato	Ejecutar de obra para adecuaciones de espacios físicos académicos y administrativos priorizados en la Institución Universitaria Colegio Mayor De Antioquia, de acuerdo a las condiciones establecidas por la supervisión.
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	PROYECTOS Y VIAS S&J SAS
Valor del contrato	\$ 345 383 720





Vigencia	2023
Número de contrato	CMA-SAM008-17484-040-de 2023
Objeto del contrato	El CONTRATISTA se compromete con la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA a la ejecución de obras para las adecuaciones eléctricas de mejoramiento eléctrico de circuitos priorizados en el campus donde opera la Institución Universitaria Colegio Mayor De Antioquia, de acuerdo a las especificaciones y a las condiciones comerciales que se detallan en el presente contrato.
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	COINSI S.A.S BIC
Valor del contrato	\$ 298.450.460

Vigencia	2014
Número de contrato	OBRA 001 DE 2014
Objeto del contrato	Adecuaciones en el bloque académico y suministro e instalación de piso sintético en la sala de profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Modalidad de selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Contratista	JOSE BENJAMIN HIDALGO BALLESTEROS
Valor del contrato	\$ 22,944,662.00

Vigencia	2022
Número de contrato	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 029
Objeto del contrato	El CONTRATISTA se obliga por su cuenta y riesgo con la INSTITUCIÓN para la EJECUCIÓN DE OBRAS Y ADECUACIONES FÍSICAS, PARA EL LABORATORIO CEPARIO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA. De acuerdo con las especificaciones suministradas por la Institución y según propuesta presentada. El contratista suministrara igualmente todos los materiales necesarios para la ejecución de la obra, los cuales se encuentran incluidos en el valor del presente contrato.
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	GREEN DESIGNS S.A.S
Valor del contrato	\$ 141.924.586

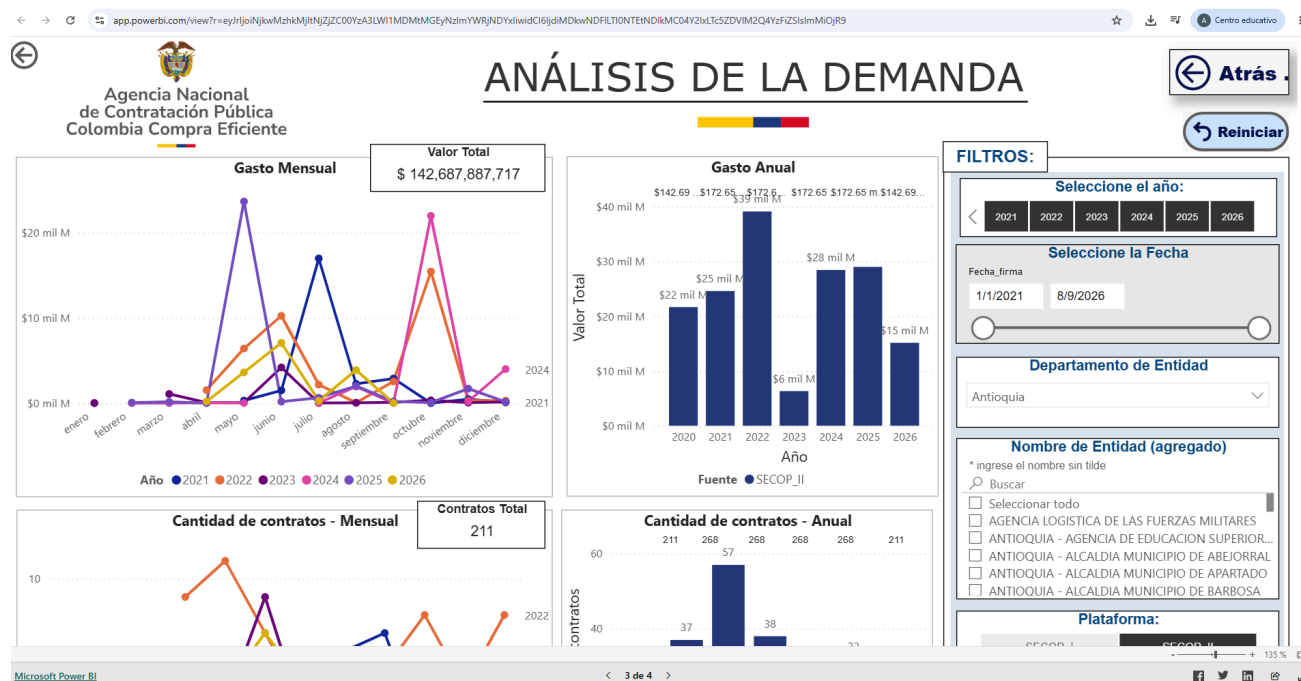
Vigencia	2015
Número de contrato	CONTRATO DE OBRA 004 DE 2015
Objeto del contrato	Adecuaciones para el funcionamiento de la sala de formación de usuarios de la biblioteca, adecuación de piso de la sala de docentes de facultad de administración y adecuación para nueva



Página 39 de
50

	oficina en sector vicerrectoría académica de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
Modalidad de selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Contratista	JOSÉ BENJAMIN HIDALGO BALLESTEROS
Valor del contrato	\$ 52.521.330.00

Realizando un rastreo en la página de Colombia Compra Eficiente, y consultando en el modelo de abastecimiento estratégico MAE, a continuación, se muestra el análisis realizado para el departamento de Antioquia entre los años 2021 al 2026, sobre la demanda del servicio con el Código UNSPSC **72121400** (Servicios de construcción de edificios públicos especializados), **72102900** (Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones), **95121700** (**Edificios y estructuras (infraestructura educativa)**).



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



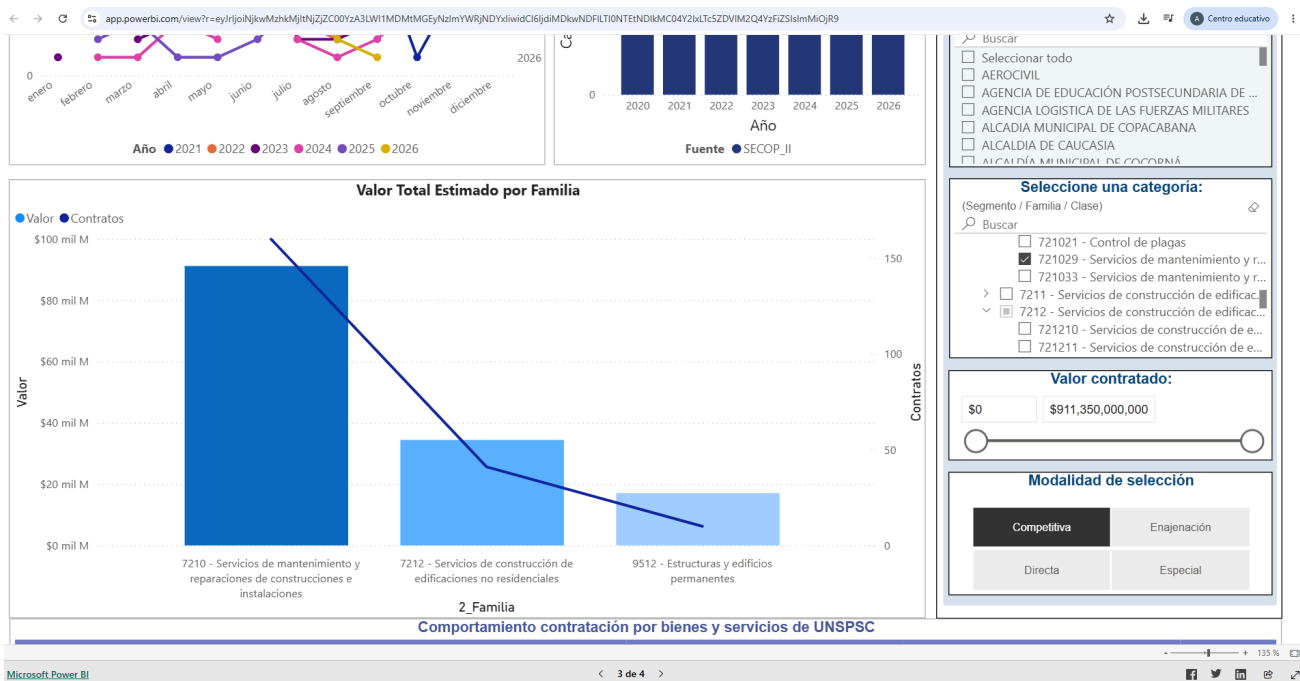
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



VERSIÓN: 00

FECHA: 29-07-2025

Página 40 de 50



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



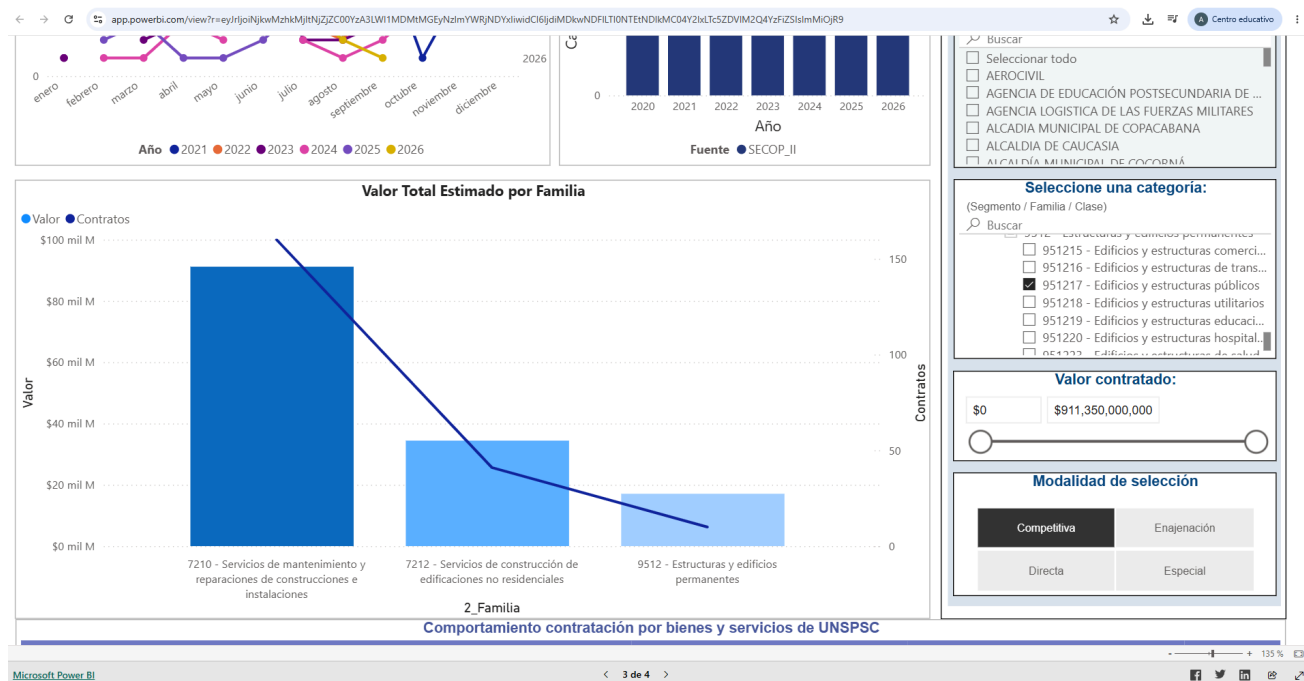
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



VERSIÓN: 00

FECHA: 29-07-2025

Página 41 de 50



NIT: 890980134-1



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



app.powerbi.com/view?r=eyJrjojNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LW11MDMhMGEyNzlmYWRjNDYxliwidCI6jdMDkxNDFlT0TEiNDkMc04Y2kxLTc5ZDVmZQ4yZjZlZSslmMjQjR9

Centro educativo

\$0 mil M

7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones

7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales

9512 - Estructuras y edificios permanentes

2 Familia

Competitiva

Enajenación

Directa

Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año

2021

2022

Contratos

Valor

Participación

Contratos

Valor

Participación

Contratos

7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	22	\$4,047,211,382	2.84%	42	\$21,589,872,206	15.13%	33 \$5,
721029 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	22	\$4,047,211,382	2.84%	42	\$21,589,872,206	15.13%	33 \$5,
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	7	\$3,548,242,341	2.49%	14	\$17,489,489,803	12.26%	5 \$1,
721214 - Servicios de construcción de edificios públicos especializados	7	\$3,548,242,341	2.49%	14	\$17,489,489,803	12.26%	5 \$1,
9512 - Estructuras y edificios permanentes	8	\$17,013,468,719	11.92%	1	\$61,679,935	0.04%	
951217 - Edificios y estructuras públicos	8	\$17,013,468,719	11.92%	1	\$61,679,935	0.04%	
Total	37	\$24,608,922,442	17.25%	57	\$39,141,041,944	27.43%	38 \$6,

Nombre de Proveedor

Valor Total Estimado para el

Número de Contratos del

Origen del Proveedor

Microsoft Power BI

3 de 4

app.powerbi.com/view?r=eyJrjojNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LW11MDMhMGEyNzlmYWRjNDYxliwidCI6jdMDkxNDFlT0TEiNDkMc04Y2kxLTc5ZDVmZQ4yZjZlZSslmMjQjR9

Centro educativo

Proveedor seleccionado

Nombre de Proveedor

Buscar

Seleccionar todo

AJ INGENIERIA SAS

ALCIDES CLAVUJO MORENO

Valor Total Estimado para el Proveedor

\$34.43 mil M

Número de Contratos del Proveedor

41

Origen del Proveedor

Colombia - Antioquia

Valor Total Estimado por Proveedores

Proveedores

ALIANZA MUNDIAL SAS

SUMINISTROS RADIOGRÁFICOS SAS

CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS

SOSDOM SAS

INSOL SAS

ConstruPrime SAS

ASEAR SAS ESP

Pisport

OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION SAS

CONSTRUMATER SAS

loar sas

DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES SAS

Valor Total Estimado

Número de Contratos por Proveedores

Proveedores

CONSTRUCTODO SAS

American Insap Ingeniería y Servicios SAS

COOPERATIVA DE TRABAJO ZONAS VERDES

INVERSIONES MEGALOSA SAS

CONSTRUCTORA GILSEN PEREZ SAS

INSOL SAS

MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG SAS

OBRAS REFORMAS Y CONTRATOS SAS

ALEXIS RIOS MAZO

CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS SAS

GRUPO JP IP SAS

HECTOR DE JESUS CORREA CORREA

Número de Contratos

Valor Total Estimado por Origen de Proveedores

Origen de Proveedores

Microsoft Power BI

3 de 4





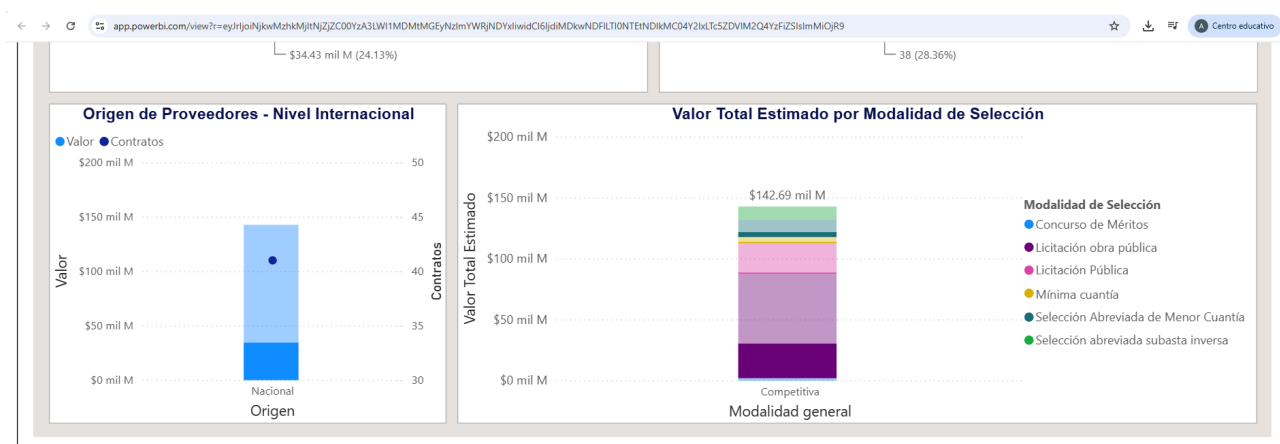
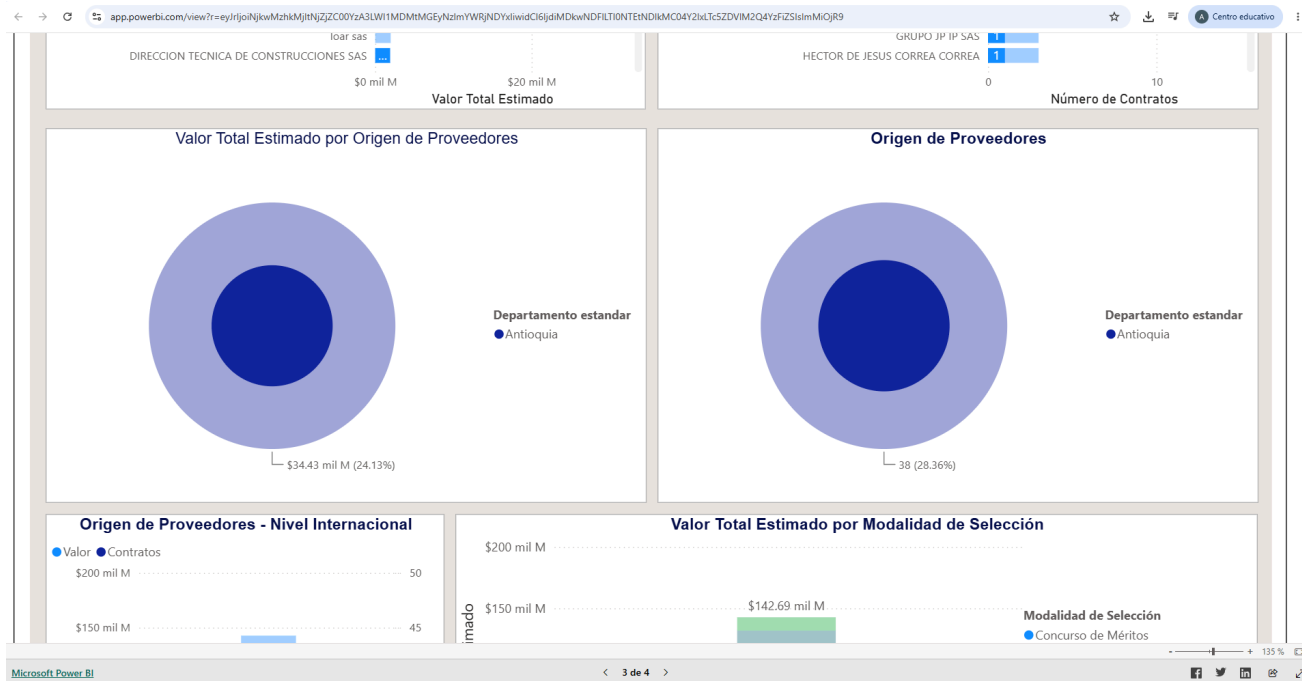
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108

VERSIÓN: 00

FECHA: 29-07-2025

Página 43 de
50



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.ema@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 44 de 50

3.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales

En las siguientes entidades estatales se han realizado contrataciones similares:

Vigencia	2026
Entidad contratante	MUNICIPIO DE CHIGORODO
Número de contrato	CO-0164-2026
Objeto del contrato	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN LOCATIVO EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO ANTIOQUIA.
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	INGEOX ZOMAC S.A.S
Valor del contrato	\$ 191.213.164

Vigencia	2025
Entidad contratante	ALCALDIA DE GIRARDOTA
Número de contrato	SAMC006-2025
Objeto del contrato	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES SEDES Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE CARÁCTER SOCIAL DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	OZONO Y MEDIO AMBIENTE LTDA
Valor del contrato	\$ 271.478.186,75

Vigencia	2025
Entidad contratante	ALCALDIA MUNICIPIO DE ANORÍ
Número de contrato	SAMC2025-178
Objeto del contrato	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANORÍ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES MENORES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ANORÍ - ANTIOQUIA
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	OBRAS REFORMAS Y CONTRATOS SAS
Valor del contrato	\$ 104.820.822,5

Vigencia	2025
Entidad contratante	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL NOROCCIDENTAL
Número de contrato	FGN-RNOCC-0042-2025
Objeto del contrato	LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS SEDES DE LA REGIONAL NOROCCIDENTAL,



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



	COMPRENDIDA POR LAS SECCIONALES MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE, BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CON PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	CONSTRUNIDA SAS
Valor del contrato	\$ 1.423.500.000

Vigencia	2024
Entidad contratante	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM
Número de contrato	O 20126 DE 2024
Objeto del contrato	Adecuación y remodelación de fachadas, cubiertas, terrazas y pisos para los diferentes campus del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	CONSTRUMATER SAS
Valor del contrato	\$ 580.000.000

4. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se modificó el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, durante la estructuración del proceso de contratación se analizará la procedencia de limitar la convocatoria a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), atendiendo las condiciones y requisitos establecidos en la normativa vigente.

En caso de que se acrediten los presupuestos exigidos para la limitación de la convocatoria, únicamente podrán presentar oferta las Mipymes que cumplan las condiciones establecidas o los proponentes plurales conformados exclusivamente por Mipymes, caso en el cual cada integrante deberá acreditar individualmente la condición exigida.

La procedencia de la limitación será determinada por la Entidad con base en las solicitudes y documentos de acreditación recibidos dentro del término establecido en el cronograma y en la necesidad de la prestación del servicio o los bienes, de conformidad con las disposiciones vigentes aplicables al proceso de contratación.

5. APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 2119 DE 2024

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, como requisito de ejecución, el contratista deberá vincular, laboral o contractualmente, durante toda su



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 46 de 50

ejecución, a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, profesionales o tecnólogos, para el desarrollo del objeto contractual. En ningún caso, el porcentaje de jóvenes vinculados podrá ser inferior al 8% del total del personal que requiere el contratista para la ejecución contractual.

6. ESTUDIO DE MERCADO

La Institución llevó a cabo un estudio de mercado con el propósito de establecer el presupuesto oficial para la contratación del bien o servicio requerido. Para ello, se solicitaron cotizaciones a diferentes proveedores del mercado, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del bien o servicio en los valores presentados.

Para el presente estudio del sector, se tuvo en cuenta la cotización realizada a las siguientes empresas:

- EMPOVIL S.A.S.
- CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S.
- PROYECTOS E INNOVACION CINCO SAS

De acuerdo a lo anterior, el presupuesto oficial es de **\$ 486.928.689**

7. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y en aplicación de la "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procedimientos de Contratación" emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, la Entidad verificará la existencia de posibles precios artificialmente bajos mediante las metodologías establecidas en dicha guía, según el número de ofertas válidas recibidas:

Comparación absoluta: cuando se reciban menos de cinco (5) ofertas, se comparará el valor de cada oferta con el costo total estimado por la Entidad. Si una oferta presenta una disminución igual o superior al veinte por ciento (20%) respecto al valor del presupuesto oficial inicial estipulado por la Institución, se considerará como una posible oferta artificialmente baja.

Comparación relativa: cuando se reciban cinco (5) o más ofertas, se calculará la mediana y la desviación estándar del conjunto de ofertas económicas recibidas. Toda oferta cuyo valor esté por debajo del valor mínimo aceptable, calculado con la siguiente fórmula, será considerada como una posible oferta artificialmente baja:

Valor mínimo aceptable = Mediana – Desviación estándar

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 47 de 50

Una vez identificada una oferta en esta condición, la Entidad requerirá al proponente para que justifique, por escrito y de manera detallada, el valor ofertado. Dicha justificación deberá incluir, entre otros los siguientes elementos, de acuerdo al numeral 4.1 de la "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación":

- Estructura de costos desagregada (materiales, mano de obra, utilidad, etc.).
- Técnicas o procesos que generen eficiencias.
- Economías de escala o de alcance que expliquen el menor precio.
- Condiciones contractuales favorables con proveedores o aliados estratégicos.

El plazo para responder será otorgado de acuerdo con la complejidad del objeto contractual. La no presentación de respuesta o el envío de una justificación que no demuestre la viabilidad técnica, económica y financiera de la propuesta constituirá causal de rechazo, conforme con lo estipulado en el pliego de condiciones.

El Comité de Contratación, o quien haga sus veces, analizará la explicación remitida y recomendará, según corresponda, continuar con la evaluación de la oferta o rechazarla, dejando constancia en la resolución de adjudicación, junto con una descripción clara de la metodología aplicada.

8. Acuerdo 016 de 2020

En cumplimiento del Acuerdo Distrital 016 de 2020, por medio del cual se establecen lineamientos en materia de Compras Públicas Innovadoras, Sostenibles y Socialmente Responsables para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y su Conglomerado Público, la Entidad analiza, durante la estructuración del presente proceso contractual, la viabilidad de incorporar criterios que promuevan la sostenibilidad, la innovación y la responsabilidad social en la contratación pública.

Para tal efecto, se evalúa la pertinencia de incluir criterios relacionados con:

Compras Públicas Sostenibles, considerando el ciclo de vida de los bienes, obras o servicios y su articulación con el Sistema de Gestión Ambiental Institucional.

Compras Públicas Innovadoras, orientadas a fomentar la adopción de soluciones innovadoras que generen valor en la gestión contractual.

Compras Públicas Socialmente Responsables, dirigidas a promover la inclusión, la equidad y la generación de oportunidades para poblaciones de especial protección constitucional, cuando la naturaleza del contrato lo permita.

La definición de estos criterios se realiza teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Decreto Distrital 310 de 2022, especialmente los contenidos en el Anexo 3 (Modelo de Compras Públicas Sostenibles), Anexo 4 (Modelo de Compras Públicas Innovadoras) y Anexo 5 (Modelo de Compras Públicas Socialmente Responsables).

Con fundamento en el análisis técnico, jurídico y económico del objeto contractual, la Entidad determinará la procedencia de incorporar uno o varios de estos criterios dentro del proceso de contratación. Cuando resulte procedente, los criterios aplicables y su forma de implementación se establecerán en los estudios previos y en los documentos del proceso. En caso contrario, se dejará constancia de la justificación técnica que sustente su no incorporación.

9. INDICADORES DE CAPACIDAD

Los indicadores financieros y de capacidad organizacional definidos a continuación corresponden a los establecidos en los Documentos Tipo para los procesos de contratación de obra pública de infraestructura social en el sector educativo, bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, de conformidad con el formato "9. M2_IndFinOrg_ISocialMenCV1", dispuesto para la estructuración de los documentos del proceso de contratación.

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,1$
	< 0.70



Índice de endeudamiento	
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. **Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes**

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$



Indicador	Valor concertado
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Diana Gómez R.

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General

Yury Paola Vásquez Álvarez	Luis Felipe González Agudelo	Andrés Mauricio Muñoz Quesada	Juan Gabriel Franco Arboleda	Stefanny Alfonso Cely	Proyectó: Andrés Felipe Posada González
Directora Jurídica	Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional	Líder Infraestructura física	Contratista Infraestructura física	Abogada Dirección Jurídica	Dirección Jurídica

